

Se publica los miércoles
y los sábados al precio de 75
cént. de peseta al mes en la
isla.
En provincias, 2'25 pesetas
trimestre.

EL VIGÍA CATÓLICO

ANUNCIOS Y AVISOS.
Los suscritores á 5 cént.
por línea.
Los no suscritores á 10 id.
Y las repeticiones á la mi-
tad de precio.

DE CIUDADELA
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA.

Domingo 3.—**III despues de Pentecostes:** El Purísimo Corazon de la Virgen María. San Isaac monge y Santa Clotilde reina.
Lunes 4.—San Francisco Caracciolo fundador y Santa Saturnina virgen y mártir.
Martes 5.—San Pacifico obispo y San Bonifacio obispo y mártir.
Miércoles 6.—San Norberto obispo, confesor y fundador y Sta. Cándida mártir.

Cultos

Domingo 3.—La Misa y oficio divino son del Purísimo Corazon de la Virgen María con rito doble mayor color blanco, haciendo conmemoracion de la dominica.

En la Catedral homilia. Despues de Nona Consagracion de la Diócesis al Sacratrísimo Corazon de Jesús.

Procesion del Rosario.

En S. Francisco homilia por el Rdo. Sr. Economo.

En San Agustin á las 7 y media los Asociados al Sagrado Corazon de Jesus y Apostolado de la Oracion tendrán misa de comunión. Continuando al anochecer la oración de 40 horas esponiéndose S. D. M. á las 7 y cuarto y reservando á las 8 y media.

En Santa Clara, Festividad del SS. *Corpus Cristi*, predicará en la Misa mayor el Rdo. Sr. D. Pedro Anglada Torrent Beneficiado, y por la tarde despues de Vísperas la Procesion de costumbre.

Lunes 4.—La Misa y oficio divino son de S. Francisco Caracciolo confesor.

Martes 5.—La Misa y oficio divino son de S. Bonifacio obispo y mártir con rito doble color encarnado.

Miércoles 6.—La Misa y oficio divino son de S. Norberto obispo y confesor con rito doble color blanco.

Mes del Sagrado Corazon en San Agustin.

Todos los dias de este mes habrá en dicha Iglesia, á las 5 y media de la mañana, misa rezada en el altar del Corazon de Jesús; en la que se practicará el ejercicio correspondiente al dia con una breve meditacion, distribuyéndose hojitas propias del mes de Junio.

Por la tarde, durante la exposicion de 40 Horas, se dedicará igualmente un devoto obsequio al Divino Corazon, consistente en meditacion ó lectura, ó actos de reparacion y desagravio. Al toque de Avemaria se rezará el Santísimo Rosario, aplicándose á las necesidades de la Iglesia y del Estado y en solemnizacion del año Jubilar del Apostolado. Todos los juéves se practicará la hermosa devocion de la *Hora Santa*, á la que está vinculada Indulgencia plenaria concedida por los Sumos Pontífices Gregorio XVI, Pio IX y Leon XIII.

Nota.—El Ilmo. Rdm. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 dias de indulgencia á todos los fieles que tomen parte en cualquiera de los ejercicios indicados, y por cada acto de devocion que consagren en este mes al Sagrado Corazon.

A. M. D. G.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA JUNIO
El desoanso dominical.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que movais á súbditos y autoridades, á la resolucion constante de no trabajar en obras serviles, los domingos y dias festivos.

PROPÓSITO

Ofrecer diariamente un obsequio al Corazon divino en desagravio de la profanacion de las fiestas.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.^a Por los promotores y cooperadores de la devocion al Sagrado Corazon de Jesús en Menorca.

2.^a Por la salud del Emmo. Cardenal P. Fr. Ceferino Gonzalez.

3.^a Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Corazon de Jesús por beneficios obtenidos

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Junio, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar Indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Dia 3, Santa Clotilde Reina.

" 29, S. Pedro y S. Pablo.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por las almas de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Mayo.

A. M. D. G.

TREGUA DE PAZ.

¿Pero no somos los hijos del amor? ¿Pero no somos nosotros los hijos de la caridad? ¿Pero no somos los hijos de la Iglesia? ¿Pero no confesamos en plazas y calles, en Senados y Congresos, en la prensa y en el libro, en la ciudad y el campo, en la casa y en la iglesia, en todas partes, de día y de noche, á todas horas, en todos los tonos, aquel sublime Credo de la fe del primer Concilio apostólico, cuyo compendio es la paz? ¿pero no somos los soldados de la cruz, con la cual nacemos, vivimos, y á cuyo amparo damos el alma al Dios que la creó? Y no hay un cristiano, un católico español que diga que no, y no obstante esta confesion hermosa nacida bajo la proteccion de dos madres, la fe y la Patria, esta confesion, repetida desde que España es España y hubo en ella Ossios, Leandros, Isidoros, Tajones, Vicentes, Franciscos, Domingos, Tostados, Carranzas y Canos, Balmes y Vadegamas; y hubo en ella Pelayos y Pizarros, Lópezes y Albornoces y Cisneros y Gonzalos y Churrucas y Velardes y Núñezes, y otras Atenas con gloria y otras Alejandrías con ciencia y otras Romas con brillo en Palencia, en Zaragoza, en Salamanca, en en Alcalá, y no obstante reunimos á comulgar bajo la misma cúpula cristiana, y rezar el mismo Padre nuestro, y cantar en el mismo tono el cántico de perdón y de misericordia, al salir de la casa de la oración, nos parecemos mujerzuelas del campo, pescadoras de playa, siempre en pelea, en batalla, como si hubiera nuestro Padre Jesús dejado en su testamento más á unos que á otros, y no á todos igual derecho á la gran herencia del madero santo.

Cuando está en peligro Roma, no hay más enemigo que Catilina, y ante la amenaza á la integridad del Imperio no debe haber más que romanos, y no partidarios de Silo, ó Pompeyo, ó César, ni gibelinos, ni güelfos, ni blancos, ni negros. Sálvese el alma aunque pe-

rezca el cuerpo; córtese el dedo si hace falta salvar el brazo; defendamos el alcazar cristiano, amenazado por el nuevo bárbaro; vayamos ante los muros santos de Jerusalén; vayamos á ver el Sepulcro Santo, á rescatarle de la prision muslime, donde nuestros hermanos son escupidos, atormentados, y llevan cadenas y sufren azotes.

Mientras que estamos en cuestiones de familia, alemanes é ingleses, franceses y españoles, latinos y griegos, el muslime está cantando cánticos á su Mahoma y diciendo al cristiano: ¡dónde está tu Dios! y mientras que acá andamos judíos en disputa con los gentiles sobre si la redencion fué sólo en favor de unos y no de otros, el libre pensamiento va cantando en alta voz, seguido de la anarquía, el cántico del odio y de la tumba, y amenaza aplastar con la locura al que ayer bautizaron sus abuelos con el sobrenombre de infame.

Católicos, apostólicos y romanos nos llamamos, y lo somos de palabra y hecho, teniendo por fronteras los polos, por fe la cruz, por guardián y generalísimo al Vicario en la tierra, al sucesor del humilde pescador de Galilea; y aunque militemos en diferentes cuerpos de ejército, no llevamos más que una sola bandera, una sola insignia, la cruz con que se redimió al mundo, y no aspiramos, porque no debemos aspirar, más que á hacer que reine é impere Dios en toda la tierra, en todos los corazones y en todas las almas.

Ha hablado nuestro Padre, como habla el padre á las puertas de la muerte, como habla el que se va despedir para siempre, y en vez de contestar con palabras y hechos de amor y de reconocimiento, sólo le preguntamos con descaro é ingratitud por la herencia de nuestros abuelos, y hay hijo que se queja del padre porque no le deja el tercio quinto, y hasta hay quien le moteja y se burla de él, y le quiere acusar de debilidad, y piensa sólo en la herencia y no en lo sagrado de la enseñanza y en lo santo de la tumba.

Estamos como marineros en un barco que parece ser juguete de las olas, y es gran estupidez que hablemos y disputemos los marineros de maniobras y puertos, desoyendo cruzados de brazos los consejos de la oficialidad y la voz del capitan experto, cansado de vencer á las olas, sin mirar que nosotros estamos sobre cubierta sin saber tirar un chicote, y el capitan va en el puente y sabe lo que es dirigir una nave hacia Tharsis.

Cuando no está el ánimo sereno, y la mente y el corazon libres, no se debe ni se puede pleitear, y el que debe enseñar que enseñe y el que debe oír y escuchar que escuche, y el que debe obrar que obre; no todos han de ser doctores, apóstoles, profetas, ni puede ser la palabra de un Pontífice palabra de un profesor que se llame á juicio y es causa de contiendas humanas. ¿Qué ejemplos damos á los no católicos? ¿Qué hacemos con nuestros pleitos, sino gastar la herencia del gran padre de familias mientras que el vecino se rie? ¿No entra en la disputa siempre algo egoísta? ¿Como ofrecemos esto ante el Dios del amor? ¿Cuántos hombres salieron vencidos y convencidos de una disputa? Pensemos bien esto los católicos, que hoy sólo parece estamos dispuestos á batallar unos con otros, para que el incrédulo recoja los tristes frutos de la victoria y pueda decirnos despues por sarcasmo lo que ayer se nos pudo decir por verdad «¡cómo se aman como se aman!»

Al levantar el nuevo templo de Salomón con la espada á la cintura, no miró Israel á

Judá ni Judá á Israel, y mientras que haya gentiles, filisteos y amoneos y enemigos del verdadero Dios, olvidando lo que es de una hora y pasa, no miremos más que á lo que queda á la ciudad, al templo, á Dios, á nuestras almas, y dejemos á la verdad abrirse su paso y marchar haciendo bien trayendo la paz.

Cualquiera que nos oiga, dice que somos como los fariseos, siempre echándonos unos á otros en cara nuestras miserias, dándonos golpes de pecho, y después insultando y mordiendo honras ajenas; divididos en cien banderías, llamándonos unos de Cefas, otros de Pablo, éstos de Juan, aquellos de Santiago, y quién de Bartolomé, de Tito, de Timoteo como si entre Prelado y Prelado pudiera haber contradicción en la enseñanza; y los de abajo estuviéramos llamados á corregir; como si no tuvieran todos el derecho mismo de regir la Iglesia, de apacentar la grey; como si los Prelados y el Santo Padre se equivocaran al dirigir nuestras almas.

Basta ya de escándalos; pongamos en aras de la paz todos algo de nuestra parte; sitio tenemos de unión, algo natural, el templo, la fé, el amor; vayamos juntos á él, y unos dando batallas dando de comer al hambriento; y otros vistiendo al desnudo, y quiénes enseñando lo que es Dios á las multitudes, y quiénes pulverizando errores unámonos después en la isla, ni española ni francesa, y celebremos el ágape del amor, en la seguridad de que el mundo lo rige Dios y no nosotros, y en nombre de Dios marchará hasta que pare al venir el último día y la humanidad sea juzgada.

NOTICIAS.

De un periódico de Madrid:

«Con un tiempo primaveral y un público escaso, comenzó á las cuatro de la tarde del 28 del pasado la novena corrida de abono.

Después de los toques de ordenanza, salió al redondel el primer toro, llamado *Perdigón*; era colorado claro, y se mostraba receloso.

Tomó cinco varas y recibió tres pares de banderillas.

Seguidamente Manuel (Espartero), que vestía lujoso terno verde y oro, cogió los trastos, como dicen los toreros, brindó á la presidencia y se fué hacia el toro.

Manuel hizo algunas suertes de muleta, entrando más tarde á matar y siendo volteado á la salida por el toro, sin otras consecuencias. Levantóse rabioso del polvo, y se dirigió de nuevo á matar con valor temerario, dando una estocada contraria y siendo nuevamente enganchado y corneado, después de caer sobre la arena.

El desgraciado Espartero llevóse las manos al estómago y se contrajo violentamente hasta unir las rodillas con la cara. Cogiéronle en hombros, estiró brazos y piernas con horrible estremecimiento, cubrióse su semblante de lividez cadavérica, y espiró.

Público, toreros, la plaza entera prorumpió en gritos de dolor; pero la trágica y violenta escena de la muerte del diestro no fué causa, aunque parezca extraño, para suspender la lidia, que continuó hasta el fin sin miramientos de ninguna especie.»

Becerra, D. Manuel, Becerra, el Sr. Ministro de Ultramar, contestando en el Senado al Sr. Arzobispo de la Habana, ha rugido esta exclamación: «¡Desgraciado el país en que la libertad y la Religión no marchen unidas; y desgraciada la Religión que se oponga al progreso!»

El progreso á que aludía el ministro de Ultramar, si ha de haber consecuencia entre su apóstrofe y el asunto de que se trataba, era la expedición de certificados por parte de los párrocos para que dos que sienten amor civil se casen civilmente.

No encuentro diferencia ninguna entre este D. Manuel Becerra y un guarda-agujas de la estación de Villasequilla que se vengaba de no poder bailar un día de fiesta por falta de música, burlándose del atraso en que vivía la población aquella, donde, según expresión suya, no había ni quien supiese tocar una media-guitarra!

El concepto del progreso del Ministro de Ultramar, es el mismo que el del guardia-aguja de Villasequilla.

¡Oh tiempos progresistas, á los que tira D. Manuel!

¡Oh tiempos en que haya una Religión que acepte el brazo de la libertad con uniforme de miliciano!

Don Manuel Becerra tendrá que contentarse con sus buenos deseos, repitiendo en el interior aquel famoso himno de sus camaradas.

«Pero nos vamos con la satisfacción de decir que pusimos los medios en práctica etc., etc., etc.»

En la semana próxima llegará á Madrid, acompañado del Delegado de Su Santidad Leon XIII, Sr. Conde Sacconi, el Arzobispo Cardenal de Valencia D. Ciriaco María Sancha, con objeto de recibir de S. M. la Reina el capelo. Después marchará á Roma para la imposición del mismo por el Papa.

En la Delegación de vigilancia un guardia ha matado á un compañero suyo por imprudencia, disparándole involuntariamente un tiro de revolver que le dejó cadáver.

Más de 10.000 personas han desfilado ante el cadáver de Espartero.

El señor Moret contestará á la interpelación que en el Senado explanará hoy el duque de Tetuan.

Mañana se celebrará la reunión de las comisiones que han venido de provincias para pedir el auxilio á los ferrocarriles.

Telegrafían de Berlín diciendo que Alemania alega que España hace tiempo que aplica la tarifa máxima á sus productos, y que una vez terminada la actual legislatura de las Cortes españolas sin aprobar el tratado comercial, no considerará válidas las negociaciones relativas al mismo.

Continúa el gentío en la calle de Gorguera frente de la casa de Espartero.

La fortuna del diestro ascendía á 75.000 duros.

M. Dupuy confía para formar el Gabinete de Francia que entrarán en el mismo MM. Decasse, Faure y Barthou, habiendo aceptado el ministerio de Hacienda monsieur Poincaré.

Un periódico científico aconseja como infalible el siguiente remedio para curar el crup, que tantos estragos causa en los niños:

Se asa una cebolla entre la ceniza, inmediatamente se extiende sobre un lienzo de muselina en forma de emplasto. Se cubre este emplasto con otra muselina sobre la que se vierte una cucharadita de las del servicio de café, de amoniaco.

Se aplica este emplasto caliente á la garganta del niño, y el enfermo está salvado.

Rueda por la prensa la noticia de que los anarquistas desdeñando para lo sucesivo el empleo de los explosivos, propónense emplear un nuevo método de destrucción, que consiste en el cultivo y propagación de los

gérmenes bacteriológicos de las epidemias que mayores estragos producen.

Añádese que en este verano comenzarán las experiencias.

GACETILLA.

El jueves próximo pasado, dióse fin en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario á los solemnes cultos del *mes de María* con que honra á su querida Madre la *Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario*, durante el simpático mes de las flores. Después del elocuente sermón predicado por el M. I. Dr. D. Antonio Sintés Canónigo Penitenciario, cantóse un solemne *Te-Deum* á orquesta, finalizándose con una hermosa despedida. Los demás oradores sagrados, que durante el *mes de María* han dirigido la palabra á los fieles, han presentado en interesantes discursos, á su consideración las diversas virtudes de que María nos dió ejemplo en todos los misterios de su Santísima vida. La música de Capilla de la Catedral que dirige Don José Sintés Pesbitero amenizó estas funciones con el canto de Ave-Marias y variadas coplas que les dieron mucho realce.

Que la Sma. Virgen del Rosario se digne aceptar los obsequios de sus amantes devotos, y nos tenga bajo su protección en vida y especialmente en la hora de la muerte.

No se han despojado los altares de los adornos que los embellecían durante el pasado mes; se engalanan cada día con nuevos atavíos y ostentan profusión de luces; los himnos, las flores y las luces después de adornar los altares de la Virgen, reaparecen en los altares donde figura alguna imagen del Delfico Corazon, porque al mes consagrado á la Madre de Dios ha sucedido el mes dedicado al culto del más amante de los corazones. En esta ciudad se ha inaugurado al presente mes, con solemnes y multiplicados ejercicios de piedad y devoción dirigidos á honrar al objeto más digno de nuestros amores. Ayer, á pesar de ser día laborable parecía día de fiesta juzgar por el extraordinario movimiento que se notó en la concurrencia de fieles á las iglesias. Muchas fueron las personas que se acercaron á la sagrada Mesa, en las dos Misas celebradas en S. Agustín para este objeto. En una de las referidas Misas repartió el Pan de los ángeles el M. I. Sr. Doctoral, Director local del Apostolado de la Oración, enfervorizando á los concurrentes con una sentidísima plática.

En la santa iglesia Catedral se obsequió también al divino Corazon, cantándose la Mayor á orquesta y predicando sobre tan grato asunto el Rdo. D. Pedro Anglada Pbro. Con no menor esplendor y solemnidad, fué igualmente venerado el divino Corazon en la iglesia de santa Clara, donde después de una novena que se le ha consagrado en preparación á la fiesta y durante cuyos días han predicado alternativamente el Lic. D. Pedro Anglada y el Dr. D. Gabriel Vila, ayer, se celebró además Oficio solemne ocupando la sagrada cátedra en la hora oportuna el Rdo. D. Rafael Mascaró Pbro.

Por la tarde, salió de la Catedral la procesión que anualmente se acostumbra celebrar, llevándose la sagrada Custodia bajo pábulo cuyas varas eran sostenidas por cuatro señores capitulares. En el centro de la procesión se ostenta un hermoso estandarte color sonrosado con una imagen del sagrado Corazon, que suele ser llevado todos los años en este día por un hijo de alguna familia aristocrática de esta ciudad. Este año fué llevado dicho estan-

darte por el hijo mayor del Sr. Baron de Lluriach.

Así los cultos que se celebran en dicho día en la Catedral como los que se verifican igualmente en santa Clara, en honor del Corazon divino de Jesús, son costeados por las distinguidas y piadosas familias del Sr. Duque de Almenara Alta y la de D. Joaquín de Vigo.

Entre otras notables y útiles mejoras que vienen realizándose en el interior del edificio del Hospital, por disposición del Ayuntamiento de esta ciudad, merece especial mención la adquisición de una nueva cocina montada con la mayor perfección para el objeto á que está destinada. Aplaudimos cual se merece la actividad de este Municipio en su laudable propósito de poner dicho establecimiento á la altura que le corresponde.

Anteayer llegó á esta ciudad, con objeto de ingresar en calidad de Religiosa de coro en este Convento de la Enseñanza, la señorita D.^a María de las Mercedes Civit y Castellá acompañada de su señor padre D. Pablo Civit de Albareda, distinguido notario de Arenys de Mar, habiendo verificado ayer su entrada en el referido Convento. Felicitamos cordialmente á la mencionada señorita por la dicha que le ha cabido de elegirla el Señor para esposa suya, lo propio que á sus señores padres, que al facilitarle la realización de sus nobilísimas y ardientes aspiraciones han dado una prueba más del acendrado catolicismo que los distingue, á la par que el testimonio más elocuente del deseo vivo que les anima de la verdadera felicidad temporal y eterna de su amadísima hija.

Estracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el día 28 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia de don Joaquín Comella, Alcalde, con asistencia de los Sres. Gelabert, Camps, Tuduri, Sastre, Franco, Carretero, Mascaró y Mercadal, D. Martíu, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta del Boletín Oficial de esta provincia y enterado el Ayuntamiento de las órdenes y disposiciones en el mismo insertas y especialmente de la Circular de la Administración de Hacienda, señalando el cupo de la contribución territorial para 1894-95 é Instrucción para la formación del reparto de la riqueza rústica y pecuaria, acordó su cumplimiento en todo lo que sea de la competencia de esta Corporación.

Dióse lectura á una solicitud de D. Sebastián Salord Femenias, solicitando permiso para establecer un puesto fijo de venta en la calle del Hospital frente á su domicilio; el Ayuntamiento acordó que pase á la Comisión de Policía Urbana para que informe cuanto se le ofrezca respecto de la instalación que se solicita.

Fueron aprobados por este Ayuntamiento los pliegos de condiciones, para los servicios municipales durante el próximo año económico de 1894-95, que á continuación se expresan:

Arriendo de los puestos de venta de carnes.

Arriendo del derecho de degüello sobre el ganado que se sacrifique en el Matadero.

Suministro de aceite y petróleo para el alumbrado público.

Y arriendo del Arbitrio establecido sobre pesas y medidas; acordándose que se anuncien las subastas respectivas para el día cuatro de Junio próximo, que deberán tener lu-

gar en esta Casa Consistorial ante el Sr. Alcalde, Regidor Sindico y Secretario de este Ayuntamiento.

Dada cuenta de una solicitud de D. Juan Caules Canet, pidiendo licencia para construir un almacén en el Paseo de San Juan y siendo favorable el dictámen de la Comisión de Policía Urbana se acordó que le fuese expedida dicha licencia.

Hallándose vacante la plaza de cabo de serenos por renuncia de D. Valentin Perez, el señor Alcalde manifestó que en virtud de las atribuciones que le confiere la ley ha nombrado cabo al sereno D. Pedro Pons Capó, acordando que la vacante de sereno que resulta se anuncie para ser cubierta con arreglo á lo prevenido en la ley de recompensas militares con el haber anual de 120 ptas.

El jueves 31 Mayo se celebró en este Juzgado Municipal el correspondiente juicio verbal de faltas contra cuatro jóvenes de esta ciudad por haber entrado en un cercado ajeno pisando los sembrados de trigo, los cuales fueron condenados á tres pesetas de multa ó un día de arresto cada uno de ellos y las costas.

Al día siguiente tuvo lugar otro juicio verbal de faltas contra un individuo que por haber sido insultado salió á la calle causando perturbacion ó escándalo con su embriaguez, y tambien contra otro vecino que por simple imprudencia causó una lesion leve en la cabeza del primero, habiendo sido condenado aquel á 5 pesetas de multa ó un día de arresto y reprension, y el segundo á 10 pesetas de multa ó dos dias de arresto y reprension con el pago de costas para iguales partes.

Ampliando el suelto en que damos cuenta de las funciones religiosas celebradas en esta ciudad en el día de ayer, en obsequio del deífico Corazon de Jesús, debemos decir que á la procesion de la Catedral asistieron unos ochenta alumnos de la escuela del Oratorio salesiano, acompañados de sus señores profesores. Es un bello ejemplo que debería tener imitadores, á fin de acostumar á los niños de su más tierna infancia á amar al Corazon dulcísimo Jesús.

Nos consta que hasta algunas personas de esta ciudad caracterizadas por sus sentimientos profundamente católicos, han recibido por el correo varios prospectos y catálogos procedentes de la redaccion del periódico infame, impío é inmoral «El Motin.» Hemos pasado la vista por dichos catálogos y sólo los títulos de las obras que en ellos se anuncian nos han removido el estómago y excitado náuseas. ¡Cuanta será la porquería de dichas obras, cuando sólo sus títulos huelen á cien leguas á hediondo podridero! La ley general de nuestro siglo es *ganar dinero* y aplicándose desgraciadísima esta ley á los productos de la inteligencia, hombres sin corazon, hombres desnudos de todo sentimiento de pudor, por medio de un *mercantilismo literario* bajo y vergonzoso, tratan de halagar las masas populares, aprovechando sus aviesas disposiciones á huir de toda Religion, y á embriagarse con la copa de todas las diluciones. Es preciso tener el gusto muy extragado y el corazon corrompido, para que tales obras puedan satisfacer la curiosidad de una persona que medianamente se estime en algo. La rebeldía del hombre contra Dios, la exaltacion de las mas bastardas pasiones es lo que se predica en tales obras, que sembrando desastres sólo recogeru frutos de destruccion y muerte.

Abajo toda Autoridad de la Iglesia: abajo el orden y viva el imperio del desorden, de la anarquía y del satanismo. Esto se predica en tales obras, enseñando á los incautos lectores todas las impiedades y todos los vicios. En vano por consiguiente, trata el Gobierno de poner coto á la anarquía, mientras subsistan periódicos como «El Motin,» que con su infernal propaganda mantiene y fomenta el fuego del anarquismo, preparando mejor que Pallás las bombas explosivas con doctrinas antireligiosas y antisociales.

¡Ojo pues, lectores de EL VIGIA! Que no sorprendan vuestra confianza las obras de «El Motin,» porque ha llegado á tanto la osadía de sus escritores masónicos, que hasta se atreven enviar prospectos y catálogos de sus venenosas obras á personas las más católicas. Todo padre ó marido que se estime en algo y ame su propio decoro y el de su mujer é hijos no permitirá la entrada en su casa de esas abominables obras.

Dato importante: entre los retratos que anuncia «El Motin» para la venta en su redaccion, figura entre otros conspicuos personajes el de Prieto y Caules. No tiene desperdicio semejante dato...

El procedimiento para preservar á los sembrados y á las plantas de los estragos que en ellos causan los caracoles y demás insectos de la especie babosa, consiste en rodear el sembrado ó la planta que se quiere proteger con una cuerda impregnada de sulfato de cobre, veneno activísimo para los nombrados insectos y que los extermina con solo el simple contacto.

Los campesinos de Felanitx se muestran por una parte satisfechos y por otra contrarios con la lluvia; pues mientras reconocen la necesidad que los campos tenían de ese riego, en beneficio principalmente de los cereales, lamentan que estos mismos, á impulsos del agua, se hayan echado, dificultado la perfecta granazón y haciendo la siega muy embarazosa.

Se ha dispuesto que sean retiradas de la circulación las targetas postales sencillas de 15 céntimos y las de 30 céntimos con respuesta pagada.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE
EL VIGIA CATOLICO

Ha terminado la huelga obrera en Bilbao.

Los republicanos muéstranse satisfechos de la guerra que hacen los conservadores á los tratados.

El señor Moret amenazó, si no se aprueban los tratados con la ruptura de los partidos monárquicos.

COTIZACIONES

Barcelona 1. Junio

Interior	69'15
Exterior	79'10
Cubas 1890	98'75
Acciones Norte	26'85
» Orense	29'00

Hemos recibido para la insercion en nuestro periódico el siguiente escrito:

Cuarenta horas celebradas en el Santuario de Nuestra Señora del Monte Toro.

Solemnes han sido los cultos que este año, hanse tributado á Nuestro Señor Sacramentado en el Santuario de Nuestra Sra. del Monte Toro, que desde la Dominica de Pentecostes hasta la Dominica siguiente inclusive, y siguiendo la piadosa costumbre de años anteriores, hanse celebrado en aquel venerado templo. Todos los dias exponíase S. D. M. á las siete de la mañana, celebrándose regular número de Misas rezadas, y más tarde la Mayor cantada con acompañamiento de Harmonium. A las once y media rezábase el Santo Rosario; seguia la Estacion Mayor alternando con apropiadas, al par que tiernas oraciones á Jesús Sacramentado, finalizando con la reserva. Ocupó el primer día la Cátedra del Espíritu Santo el Rdo. Sr. Don Gabriel Seguí Pbro. quién en frase castellana cantó las grandezas de Jesús en el Sacramento de su amor. La ocuparon respectivamente los dias siguientes los Rdos. Sres. D. Cristóbal Timoner, de Alayor D. Antonio Vincent, Pbro. Vicario de San Cristóbal, quienes supieron cautivar la atención de su religioso auditorio. El último domingo, Dominica primera despues de Pentecostes, celebró el Santo Sacrificio del Altar el Rdo. Sr. D. Rafael Mascaró, Pbro. Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, cantándose la Misa á dos voces de D. José Concone. En el ofertorio predicó un notable sermón el orador sagrado Rdo. D. Pedro Anglada Bonet, Pbro. Beneficiado, quién se esforzó tanto en infundir en los ánimos de sus oyentes el amor que debemos profesar á Jesús Sacramentado, que seguramente inflamará en las llamas del divino amor al corazón más tibio é indiferente. Concluida la Misa Mayor cantóse la letanía del Santísimo Sacramento y el Salmo *Credidi*, haciéndose luego la procesion claustral. Llevaba la Sagrada Custodia el Rdo. Sr. D. Lorenzo Villalonga Pbro. Custos de dicho Santuario sosteniendo las varas del palio cuatro distinguidos caballeros de la villa de Alayor, cantándose entre tanto algunas estrofas del himno *Pange lingua*. Dióse por fin, la santa bendicion con S. D. M. á la numerosa concurrencia de fieles allí reunidos, y dióse por terminada la solemnidad de las Cuarenta Horas. Loado sea Dios que en la cumbre de la montaña del Monte Toro es adorado y reverenciado todos los años por escogido número de fieles cristianos. Parabienes mil al Rdo. Sr. Custos, Sr. Villalonga, por el infatigable celo que ha sabido desplegar en la direccion de los cultos tributados á Jesús Sacramentado! Parabienes mil á todos los que de una manera ú otra han contribuido á que los cultos religiosos resultasen brillantísimos!

¡Quiera el Señor vaya de dia en dia aumentando la fé de los menorquines, y acudan presurosos á adorar á Jesús Sacramentado en la cúspide de la Santa montaña, desde donde la Virgen Santísima, bajo el hermoso título del Toro, nos mira á todos con ojos de misericordia y bondad dispuesta á interesarse por todos los que aquí sufrimos el peso de nuestros infortunios y desgracias!

Un peregrino.

Menorca, 24 Mayo 1894.

Revelaciones masonicas.

La Sra. Diana Vaughan, que habia presidido hasta ahora la masonería femenina en Inglaterra, se ha retirado definitivamente de la secta, no sin hacer terribles revelaciones acerca de la misma en todas las Naciones, y muy especialmente en

Italia, describiéndose de paso los infames hechos y dichos del gran maestre Adriano Lemmi, que es una especie de musa de la revolucion en aquel país.

M. de la Rive, en un escrito dirigido á monseñor Fava, Obispo de Grenoble, pondera esta retirada de la Sra. Vaughan, deseando que, para desengaño de los incautos, se dé la mayor publicidad á las indicadas revelaciones.

En efecto, la retirada de la Sra. Vaughan, según vemos en "The Tablet", llegado hoy, ha producido tales efectos en Inglaterra, que puede considerarse como desorganizada la masonería inglesa en estos momentos.

Además, son muchas las masonas belgas que se proponen hacer terribles revelaciones.

El tratamiento Keely y un pleito.—El Doctor Keely, famoso por su tratamiento especial para la curacion de la embriaguez consuetudinaria, ha sido demandado por uno de sus pacientes, quien le reclama 100.000 pesos por haber perdido la salud á consecuencia, según alega, del referido tratamiento. Este pleito tendrá, sin duda, gran resonancia y pudiera obligar al doctor á descubrir el secreto de su específico, en el cual, según consenso general, entra principalmente algun compuesto de oro.

El querellante es Mr. Charles F. Tompson, de Topeka, Kansas, quien alega en su demanda que en 1892 ingresó en el Instituto Kocceley de aquella ciudad para la curacion de los ébrios, pagando 25 pesos bajo la garantia de que seria curado al cabo de cinco semanas.

Tránscurrió el tiempo prescrito, y despues de sucesivas y crecientes dosis del específico, se encontró sin salud y con la misma aficion de antaño á emborracharse, siendo lo peor que las curdas le dejaban mucho más estropeado que antes de sufrir el tratamiento.

Pidió auxilio de nuevo al Instituto Keeley y no le hicieron caso, dándole con la puerta en los hocicos. Y ahora él ya que no le quieren dar más oro por la via hipodérmica y en dosis pequeñas, lo reclama en dosis masivas, chormos, por la via de los tribunales.

ANUNCIOS

Libros para el mes de Junio

MANIFESTACIONES DEL DIVINO AMOR ó sean reflexiones, exhortaciones, aspiraciones y enseñanzas provechosas para las almas que desean agradar al Señor.—Un op. en 16.º á ptas. 0,25.

EL PRIMER VIERNES DE CADA MES, santificado por medio de la devoción al S. C. de Jesús, por el P. Gautrelet.—Un tomito en 16.º á ptas. 1 en tela.

EL CORAZON DE JESÚS consolado en la sagrada Eucaristía, por la práctica de la comunión de desagravios, por un Padre de la Compañía de Jesús.—Un opúsculo en 16.º á ptas. 0'30.

VISITAS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO y á María Santísima para todos los días del mes, por San Alfonso María de Ligorio. Van añadidos una visita cotidiana á San José, ejercicios para antes y después de la Confesión y Comunión, un método para asistir al santo Sacrificio de la Misa, y un Novenario á Jesús sacramentado.—Un tomo en 16.º á ptas. 1'25 en piel de color.

EL ALMA CONSOLADORA DEL CORAZON DE JESUS en sus penas por el Rdo. P. Nonell.—12 céns.

EL DEVOTO DEL CORAZON DE JESUS.—Devocionario á 30 céns.

DE LA IMITACION DEL CORAZON DE JESUS por el P. Arnoldo.—4'50 ptas.

EL SAGRADO CORAZON DE JESUS ó

ejercicios para el mes de Junio, según el método de San Ignacio.—2'50 pesetas.

MEDITACIONES DEL CORAZON DE JESUS obra escrita en francés por el P. Enrique Ramiere de la Compañía de Jesús y traducida al castellano por el P. Francisco de P. Maruri de la misma compañía.—2 pesetas en tela.

EL TESORO ESCONDIDO ó sea el Corazon Sagrado de Jesús descubierto á nuestra España por el P. Juan de Soyola de la Compañía de Jesús.—en tela 2 ptas.

MES DE JUNIO, dedicado al Sagrado Corazon de Jesús, por D. Félix Sardá y Salvany.—En 16.º, 75 en tela.

MES DE JUNIO consagrado al S. Corazon de Jesús, por el P. Segundo Franco. En 16.º mayor, y 1'50 en piel.

NUEVO MES DE JUNIO consagrado al Santísimo Corazon de Jesús, recopilado por el M. Rdo. Padre Fr. Jerónimo Aguillo, provincial de los Franciscanos de Cataluña.—En 8.º, y 1'50 ptas. en percalina.

Gabinete Odontológico

DEL CIRUJANO DENTISTA

JUAN B. TICOULAT.

Esté gabinete, hállese provisto de todos los aparatos necesarios para practicar de conformidad con los más recientes adelantos de la Cirujía Dental, extraccion de muelas y raigones, sin dolor. Se construye toda clase de dentadura postiza en oro, platino, caucho y celuloide; así como tambien dentaduras de encia continua esmaltada.

Calle de los Colones 23.—Ciudadela.

Leche de burra

Se encuentra de pocos dias, en la calle de Alcántara núm. 20, acudiendo á dicha casa al oscurecer de todos los dias.

BIBLIOTECA DEL APOSTOLADO DE LA ORACION.

Coleccion de obritas en 12.º, compuestas de láminas primorosamente grabadas al acero. Las obritas de esta Biblioteca constan de doce, diez y treinta láminas finísimamente grabadas al acero, y se han publicado las siguientes:

Caracteres del amor divino, 2 pesetas en percalina.

Flores del Calvario, 2 ptas. en percalina.

Guia del Angel bueno, 88 céns. con cubierta al cromo.

Frutos de la devocion á María, 88 céns. con cubierta al cromo.

El divino Piloto, 88 céns. con cubierta al cromo.

La vid según el Corazon de Dios, 88 céns. con cubierta al cromo.

Obras de misericordia, 88 céns. con cubierta al cromo.

La oveja de María, 88 céns. con cubierta al cromo.

MES DE MAYO

POR

D. JUAN MARTÍ Y CANTÓ

Se halla de venta en la Imprenta de este periódico al precio de 1'75 pesetas en piel.

Piísima devocion á María Santísima

PARA CONSEGUIR UNA BUENA MUERTE

25 céntimos en rústica.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta, oleografías, vistas de puertos y de las principales capitales del globo, cromos, hojas de santos desde 0,75 á 2 pesetas una, numeroso surtido de estampas caladas y de fantasía.—100 sobres y una resmilla de papel de veinte cuadernillos una peseta.

Se imprime tirantillo en colores á precios reducido s.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús á cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja 10.